

Anexo Técnico No. 1

FICHA TÉCNICA

Cantidad: 13 Escáner

Características:

Capacidad del Alimentador: Hasta 80 hojas de papel con alimentación automática.

Conexión: Compatible con USB 2.0 o USB 3.0 de alta velocidad.

Grosor y peso del papel: 27-433 g/m² (papel bond de 7,2 lb; cartulina de 160 lb)

Grosor de las tarjetas de identidad: hasta 1,4 mm (0,55 pulg.).

Alimentación: De 100 a 120 V de CA. De 220 a 240 V de CA.

Garantía: Realizar el soporte técnico para el reemplazo de piezas, accesorios o la unidad de escáner en dado caso que el equipo presente fallas en su funcionamiento, así mismo la actualización del software que sean necesarias por un período no inferior a un año.

Modos de Escaneo: Unilateral, Bilateral, en color, Escala de Grises, Blanco y Negro, difusión de Error, Mejoramiento Avanzado de Texto y OCR.

Peso máximo: 3.5 kg.

Sistemas operativos compatibles: WINDOWS 10 (32 bit y 64 bit).

Software:

Tamaño del Documento: Carta, oficio y A4.

Tecnología de digitalización: CCD O CIS dúplex, profundidad de salida en escala de grises de 256 niveles (8 bits); profundidad de salida a color de 24 bits (8 × 3).

Velocidad de Producción: Blanco y negro/escala de grises/color: hasta 60 ppm/100 ipm a 200 y 300 dpi.

Volumen diario recomendado: mínimo 5.000 páginas al día.

Servicio Postventa: El contratista deberá realizar (2) dos mantenimientos preventivos en el año de garantía, los cuales se efectuarán a los seis (6) y a los once (11) meses posteriores a la entrega de los equipos, e incluirán la limpieza, lubricación y ajustes pertinentes para los equipos.

Se deberá incluir la instalación de los equipos, la cual deberá realizar el personal que designe la empresa y que considere que es el idóneo para realizar dicha instalación.

Adicionalmente, teniendo en cuenta la especialidad de los equipos y el conocimiento que tienen los potenciales proveedores, se debe dar capacitación a tres (3) funcionario del Departamento de Gestión documental, acerca del uso diario de los equipos y las prevenciones que se deben tener en cuenta para el uso de estos.

